

TEQROO EN MÉXICO



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADAS DEL TEQROO ASISTEN A LA PRESENTACIÓN DE LA RED DE MUJERES JUZGADORAS, CANDIDATAS Y ELECTAS



Cancún, Quintana Roo, a 07 de mayo de 2025.– Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron a la presentación de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2025 del Poder Judi-

cial del Estado de Quintana Roo.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio "María Teresa Castro Ríos" del Poder Judicial del Estado y contó con la participación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), Rubí Pacheco Pérez; la Consejera del Consejo Estatal Electoral y de Par-

ticipación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPACSLP) y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), Graciela Díaz Vázquez, así como de la Consejera y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del IEQROO, Maisie Lorena Contreras Briceño.



La Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas tiene como finalidad establecer un canal institucional de seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el proceso electoral, así como brindar orientación y acompañamiento en la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes.

Este esfuerzo representa una acción afirmativa para fortalecer la participación política de las mu-

jer es en condiciones de igualdad, prevenir actos discriminatorios y fomentar una cultura de respeto a los derechos políticos-electorales de las mujeres en Quintana Roo.

De igual manera, se presentó el micrositio de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas del Estado de Quintana Roo, una herramienta digital diseñada para facilitar el acceso a la información, recursos y mecanismos de denuncia.

Asimismo, se llevó a cabo una Mesa de Diálogo con representantes de medios de comunicación, con el objetivo de sensibilizar sobre el tratamiento mediático de la participación política de las mujeres y promover una cobertura con perspectiva de género, el cual estuvo moderado por la consejera del IEQROO, Elizabeth Arredondo Gorocica.



MAGISTRADAS PARTICIPAN EN EL III ENCUENTRO DE MUJERES AFRODESCENDIENTES Y AFROMEXICANAS, ORGANIZADO POR EL TEPJF



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 23 de mayo de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participaron en el III Encuentro de Mujeres Afrodescendientes y Afromexicanas 2025, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El encuentro fue inaugurado por la Magistrada Presidenta del TEPJF,

Mónica Aralí Soto Fregoso y tuvo como objetivo reflexionar sobre los retos y desafíos que enfrentan las mujeres afromexicanas y afrodescendientes en el ejercicio de sus derechos político-electORALES, con miras a diseñar una agenda que promueva acciones afirmativas, fortalezca su participación política sustantiva y garantice el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Como parte del programa, se lle-

vó a cabo la conferencia magistral "Condiciones del ejercicio de los derechos político-electORALES de las mujeres afromexicanas desde un enfoque interseccional" y los paneles "Liderazgo de las mujeres afromexicanas y afrodescendientes. Un análisis interseccional" y "Avances y desafíos de la justicia electoral para el logro de la inclusión política de las mujeres afromexicanas y afrodescendientes a través de los criterios relevantes del TEPJF".



LA TITULAR DEL OIC ASISTE A LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES



Cancún, Quintana Roo a 05 de junio de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo asistió a la Primera Sesión de la Mesa de Trabajo de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo (CPCE-QROO), presidida por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo.

Durante la sesión, se llevó a cabo el curso-taller “La redacción del informe de presunta responsabilidad administrativa con enfoque, método y sistema del maestro Hugo Armando Pérez Albarrán”, impartido por José Enrique Castillejos Negrón.

También estuvieron presentes Irma del Carmen Ortiz Antonio, Coordinadora de Sustanciación y Responsabilidad Administrati-

va y Jesús Adrián Chim Guerrero, Jefe de Área de Control Normativo, Entrega Recepción y Archivo, ambos del OIC del TEQROO.

La reunión tuvo lugar en el salón de usos múltiples “María Teresa Castro Ríos” del Poder Judicial del Estado, en la ciudad de Cancún.



FIRMAN TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE PLAYA DEL CARMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Playa del Carmen, Quintana Roo, 12 de junio de 2025.– El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Ayuntamiento de Playa del Carmen firmaron un Convenio de Colaboración para fortalecer la democracia y los derechos político-electORALES de la ciudadanía.

El acuerdo fue suscrito por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, y la

Presidenta Municipal de Playa del Carmen, Angy Estefanía Mercado Asencio, en un acto protocolario que contó con la presencia de las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo.

En su intervención, el Magistrado Presidente Sergio Avilés Demeneghi reafirmó el compromiso del TEQROO con la legalidad, la protección de los derechos polí-

tico-electORALES y la construcción de una democracia incluyente. Subrayó que, a través de acciones como la capacitación, la educación cívica y la Defensoría Pública Electoral, se busca garantizar el acceso efectivo a la justicia para mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y otros grupos históricamente vulnerados.



"Este convenio fortalece nuestras acciones y refuerza una cultura democrática basada en la equidad, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos", puntualizó.

Durante el evento, la Presidenta Municipal dio la bienvenida a las y los asistentes, destacando la importancia de establecer alianzas institucionales que promuevan la participación ciudadana y garanticen los derechos humanos.

"Hoy nos une un propósito común: construir un municipio más justo, más participativo y más

igualitario, donde las mujeres indígenas, los pueblos originarios y los grupos históricamente vulnerables sean reconocidos y tomados en cuenta como actores clave del presente y del futuro", afirmó.

Dicho convenio es con el fin de conjugar esfuerzos y recursos disponibles para desarrollar proyectos y programas de capacitación, formación, promoción, difusión y desarrollo de investigaciones, asesoría y defensa legal en materia electoral, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia de la mujer indígena y grupos en situación de vulnerabilidad, para

fomentar la cultura democrática en la ciudadanía del municipio.

También estuvieron presentes del Ayuntamiento de Playa del Carmen, el Secretario General, Luis Herrera Quiam; la Décimo Regidora, Anna Felisa Ramírez Saldaña; el Regidor Juan Humberto Novelo Zapata, Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y Deyanira Martínez Estrada, Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana. Así como la Diputada María José Osorio Rosas, Integrante de la XVIII Legislatura del Congreso del Estado.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CONATRIB



Cancún, Quintana Roo, 13 de junio de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, junto con las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron al acto inaugural de la Segunda Asamblea Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB).

El evento, encabezado por la Go-

bernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa, se llevó a cabo en el Salón Tulum del Hotel JW Marriott. En la ceremonia también participaron el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo, Heyden José Cebada Rivas, y el Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la CONATRIB, Rafael Guerra Álvarez, quienes dirigieron mensajes de bienvenida a las y los asistentes.

Asimismo, se contó con la pre-

sencia de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa y el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la XVIII Legislatura del Congreso del Estado, Jorge Arturo Sanén Cervantes.

La asamblea reúne a las y los Presidentes de los Poderes Judiciales de México, con el objetivo de fortalecer el diálogo institucional y compartir buenas prácticas en materia de justicia.



LA MAGISTRADA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO ASISTE A LA CHARLA “CREANDO UNA GENUINA AGENDA DESPATRIARCAL”, ORGANIZADA POR EL TEPJF



Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Thalía Hernández Robledo, participó en la charla titulada “Creando una genuina agenda despatriarcal”, organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género (DGIDPG).

El evento se llevó a cabo en el Aula Magna de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, con el objetivo de reafirmar el compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales, y la promoción de una cultura libre de estereotipos y desigualdades de género.

Durante la charla, participaron voces expertas en materia de igualdad de género y despatriarcalización, quienes compartieron reflexiones y propuestas orientadas a avanzar a impulsar una transformación estructural, así como construir una agenda despatriarcal genuina, que considere tanto los derechos y experiencias de las mujeres como de los hombres.



ASISTE LA MAGISTRADA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO AL ENCUENTRO INTERNACIONAL PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Ciudad de México, 08 de agosto de 2025.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Thalía Hernández Robledo, participó en el Encuentro Internacional para Juzgar con Perspectiva de Género, evento que reunió a destacadas personalidades del ámbito judicial electoral de América Latina con el objetivo de fortalecer el enfoque de género en las decisiones jurisdiccionales.

El encuentro fue inaugurado por

la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien subrayó la importancia de continuar avanzando en una justicia electoral incluyente, equitativa y garante de los derechos humanos.

Durante la jornada, se llevaron a cabo dos paneles de discusión: "Principio de progresividad e interpretación reforzada al juzgar con perspectiva de género",

con la participación de expertas de Colombia, Costa Rica, Chile y Ecuador, quienes compartieron experiencias y herramientas jurisdiccionales para una justicia más igualitaria y "La participación política de las mujeres con perspectiva de género. Sentencias del TEPJF", en el que se analizaron criterios relevantes sobre derechos político-electORALES de las mujeres en América Latina, con ponentes de Paraguay, Panamá y Argentina.



LA TITULAR DEL OIC DEL TEQROO ASISTE A LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES



Isla Mujeres, Quintana Roo a 21 de agosto de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo asistió a la Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, presidida por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB).

En esta ocasión, la reunión será los días 21 y 22 de agosto.

En el primer día de actividades, se presentó el avance del Plan Anual de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo 2025 y se realizó la Firma de Convenio de Colaboración en materia de Excelencia en el Servicio Público por parte de la Auditoría Superior y SABGOB.

Y finalmente, se impartió la Conferencia de Responsabilidades Administrativas, elementos para su acreditación a cargo del Magistrado Presidente Víctor Alfonso Chávez López de la Cuarta Sección Especializada en Responsabilidad Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.



LA TITULAR DEL OIC DEL TEQROO CONCLUYE PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES



Isla Mujeres, Quintana Roo, a 22 de agosto de 2025. – La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo, concluyó su participación en la Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, encabezada por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB).

Durante el segundo y último día de actividades, se desarrollaron espacios de análisis y capacitación en temas clave para el fortalecimiento de la gestión pública. Entre ellos, el Curso “Buen Gobierno y el Derecho a la Buena Administración”, impartido por Juan Rodríguez Hernández; la asesoría especializada sobre la implementación del control interno; así como la plática magistral de liderazgo a

cargo de Thelma Peón Hernández.

Con su participación en este encuentro, el OIC del TEQROO refrenda su compromiso de impulsar prácticas de transparencia, rendición de cuentas y profesionalización, en congruencia con los principios que fortalecen la administración pública y la confianza ciudadana.



TEQROO Y EL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN A FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

José María Morelos, Quintana Roo a 26 de agosto de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Ayuntamiento de José María Morelos celebraron la firma de un convenio de colaboración con el propósito de fortalecer la cultura democrática y garantizar la promoción y defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

El acto protocolario se llevó a cabo en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento y estuvo encabezado por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi y el Presidente Municipal de José María Morelos, Erik Noé Borges Yam; de igual manera, asistió la Secretaría General de Acuerdos, Maogany Crystel Acopa Contreras y autoridades del Municipio.

El Magistrado Presidente del TEQROO, Avilés Demeneghi, reafirmó el compromiso del Tribunal con la defensa de la legalidad electoral y la protección de los derechos político-electorales de todas las personas, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad, destacando la importancia de la capacitación, la defensoría gratuita y la construcción de una justicia abierta que fortalezca la confianza ciudadana y consolide la democracia.



Por su parte, el Presidente Municipal, Borges Yam, subrayó que la firma de este convenio representa una muestra clara del compromiso con la ciudadanía y, en particular, con el respeto a los derechos de las mujeres y su plena participación en la vida política. Destacó que no debe existir espacio para la violencia ni para la discriminación, y agradeció la oportunidad de fortalecer la transparencia, la equidad de género y la preparación rumbo a los próximos procesos electorales, en beneficio de la gente y del pueblo de José María Morelos.

Con este convenio se establecen bases y mecanismos de colaboración para la realización de programas de capacitación, formación, asesoría, investigación y difusión en materia electoral, orientados a fomentar el respeto a los derechos políticos, la inclusión y la participación ciudadana. Particular énfasis tendrán las acciones dirigidas a mujeres, personas de comunidades indígenas, personas con discapacidad y población de la diversidad sexual (LGBTTIQ+).

Posterior a la firma, como parte de las actividades conjuntas, personal de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su protección en el Tribunal Electoral de Quintana Roo", en el Auditorio del Centro Cultural Bicentenario, dirigida a servidoras y servidores públicos municipales, organizaciones civiles y ciudadanía, reuniéndose alrededor de 70 personas. La actividad fue clausurada por la Secretaría General del Ayuntamiento, Rita María Vásquez Márquez.



TEQROO CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON UN ESPACIO DE REFLEXIONES SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS



José María Morelos, Quintana Roo, a 27 de agosto de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), a través de la Defensoría Pública Electoral (DPE), realizó el evento de Reflexiones. Conocer para ejercer: "Derechos político-electORALES de los pueblos y co-

munidades indígenas", en el Auditorio de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO).

La actividad tuvo como propósito conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, proclamado por la Asamblea General de

la ONU, con el objeto de visibilizar los avances y retos en el acceso de las personas indígenas a cargos de elección popular, así como difundir sentencias relevantes y acciones afirmativas implementadas por las autoridades electorales para garantizar candidaturas indígenas.



El programa contó con la participación de las magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, quienes compartieron reflexiones desde un enfoque de igualdad y transversalización de la perspectiva de género a favor de los derechos de las personas pertenecientes a grupos históricamente discriminados.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo del Rector de la UIMQROO,

William Hernando Briceño Guzmán. De igual manera, se aprovechó el espacio para difundir los servicios que brinda la Defensoría Pública Electoral del TEQROO.

El público asistente, conformado principalmente por estudiantes de la Universidad Intercultural Maya, participó activamente en el intercambio de ideas, enriqueciendo el diálogo sobre el reconocimiento y ejercicio de

los derechos político-electORALES de los pueblos indígenas.

Por parte del TEQROO, asistió la Titular de la Defensoría Pública Electoral, Nallely Anahí Aragón Serrano; la Defensora Pública Electoral, Estefanía Carolina Caballero Vanegas y la Auxiliar Administrativa, Montserrat Alejandra González Valencia.



TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE BACALAR FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA



Chetumal, Quintana Roo, 28 de agosto de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el H. Ayuntamiento de Bacalar llevaron a cabo la firma de un Convenio de Colaboración con el propósito de establecer bases y mecanismos de trabajo conjunto que permitan desarrollar acciones de capa-

citación, formación, promoción, difusión, investigación, asesoría y defensa legal en materia electoral.

El acto protocolario se realizó en el Despacho de la Presidencia Municipal y estuvo encabezado por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi

y el Presidente Municipal, José Alfredo Contreras Méndez, con la participación de las magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; también asistió la Secretaria General de Acuerdos, Maogany Crystel Acopa Contreras.



Por parte del Municipio de Bacalar estuvieron presentes el Secretario General, Guillermo Arturo Tun Ruiz; la Síndica Municipal, Astrid González Buenfil; el Director Jurídico, Julio César Chávez; el Tesorero Municipal, Paul Romero Gómez y la Directora de Ingresos, Claudia Balam Güémez.

El convenio contempla la implementación de programas dirigidos

principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria, como mujeres, personas de pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y quienes forman parte de la diversidad sexual, con el fin de garantizar el respeto pleno a sus derechos político-electorales.

Posterior a la firma, la Unidad de Capacitación e Investigación del

TEQROO impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su protección en el Tribunal Electoral de Quintana Roo", en la que participaron alrededor de 60 personas servidoras públicas, regidurías y ciudadanía de Bacalar, quienes recibieron información sobre el ejercicio de sus derechos y las funciones de este órgano jurisdiccional.

